

Manual del Expositor 2011

ecoexpo[®]
medellín 2011

INDICE

- Introducción
- Plaza Mayor de Medellín
- Lugar, fechas y horarios de la feria
- Horarios del montaje y desmontaje de la exposición
- Derechos adquiridos como expositor
- Deberes como expositor
- Servicios adicionales de Plaza Mayor
- Instructivo de Seguridad
- Anexos

INTRODUCCIÓN

En nombre de Plaza Mayor de Medellín y de Mauricio Barrera Velásquez, le damos la bienvenida a la primera versión de ECOEXPO 2011.

Este manual ha sido elaborado para simplificar la participación de su empresa en ésta exposición, es una guía que contiene normas y especificaciones técnicas, operativas y de marketing que debe tener en cuenta al participar en ECOEXPO

También encontrará unos anexos con los diferentes formularios y formatos, los cuales son importantes para optimizar su presencia. Respete las fechas de vencimiento de los mismos para garantizar calidad, evitar inconvenientes y /o costos adicionales.

Si Ud. tiene alguna duda que no pueda ser despejada por EL MANUAL DEL EXPOSITOR se puede contactar con

Mauricio Barrera Velasquez

mbarrera@dibavela.com

bb: 21FA4052

[+57] 314.889.9217

skype: maobarrera

Cristina Ramos b

cristina.ramos@plazamayor.com.co

cel: +.57. 312.871.5386

[+57] 261.72.00 ext 7211

ECOEXPO

DURANTE LA COMERCIALIZACIÓN DE

ECOEXPO SE SALVARON 4.49 ÁRBOLES

Primera feria Internacional de Tecnología y Desarrollo Sostenible. El proyecto ECOEXPO2011, realizado por Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones y Mauricio Barrera Velásquez, promueve la transferencia de conocimiento técnico, desarrollo de infraestructura, el crecimiento empresarial, la innovación tecnológica, emprendimiento y la conciencia ecológica.

La Feria se realiza los días 8, 9 y 10 de septiembre en Plaza mayor Medellín, Pabellón Amarillo y en ella se reúnen empresas de los Sectores: Construcción (aires, acabados, superficies, griferías, iluminación, asesoría **LEED** y energía renovables), Educación, Transporte, Innovación, Publicaciones, entre otros.

Como se expresó anteriormente, Ecoexpo 2011 es un proyecto con dos componentes: ferial y académico, que le permitirá a los visitantes conocer 50 empresas de productos y servicios ecológicamente responsables: emprendimiento, construcción, movilidad sostenible, publicaciones especializadas. Además de acceder a los 70 espacios de formación técnica en Gerencia de Proyectos Sostenibles, liderados por 21 expertos nacionales e internacionales.

PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES

El lugar ideal para realizar todo tipo de certámenes y eventos, gracias a sus dos recintos: Exposiciones y Convenciones. Son 12.000 mt² de área cubierta construida para las ferias y las exposiciones, 16 salones con capacidad variable de 30 a 3.000 personas y 25.000 mt² de espacio público.

Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones es el espacio más importante para la realización de ferias y exposiciones con el que cuenta la ciudad, además es sinónimo de excelencia y múltiples posibilidades. Los detalles, el buen gusto, la adaptabilidad y tecnología son beneficios para quienes buscan perfección y satisfacción en la realización de sus eventos. Su experiencia y trayectoria se traducen en más de 25 ferias y cerca de 400 certámenes anuales.

Plaza Mayor Medellín también cuenta con áreas públicas para la diversión, el descanso y el deleite de la ciudadanía y de todos los visitantes que llegan a nuestra ciudad.

El diseño y la estructura hacen de Plaza Mayor un referente de ciudad, vinculado estrechamente con la proyección nacional e internacional de Medellín.

Página web: www.plazamayor.com.co

MAURICIO BARRERA VELÁSQUEZ

Mauricio Barrera Velásquez se convirtió en el 2007 en la primera persona en la ciudad de Medellín en prestar los servicios de certificación LEED. Con una formación académica en los estados unidos que comprende un pregrado en negocios internacionales y arquitectura, y un Con énfasis en construcción sostenible, además de 2 años de experiencia en construcción y diseño sostenible, Mauricio Barrera viene forjando el mercado de la construcción LEED en el país desde el 2007 con

clientes como Bancolombia, AVON, ISAGEN, Ruta N, Comfenalco y asesorando en procesos preliminares a muchas otras compañías.

LUGAR, FECHAS Y HORARIOS

Lugar: Plaza Mayor Medellín - Exposiciones, Pabellón Amarillo y Zona de Exposiciones.

Días de exhibición: Septiembre 8 al 11 de 2011

Horario Expositores: 9:45 a.m. a 7:00 p.m.

Apertura visitantes:

Jueves 8 de septiembre y viernes 9 de septiembre: 10:00 a.m. a 6:00 p.m. (taquillas). Cierre exhibición 7:00 p.m.

Sábado 10 de septiembre de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. (taquillas).

Cierre exhibición 6:00 p.m.

HORARIOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICION

Montaje elementos de diseño y energía: 5 de septiembre de 2011 de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Montaje expositores: 6 de septiembre y 7 de septiembre de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Todos los stands deberán estar terminados y decorados en dicho horario, a partir de esa hora se deberán dejar los pasillos libres para iniciar la labor de aseo final de la exposición. La mercancía se recibirá a partir del 6 de septiembre de 2011 en la Bodega del Pabellón Amarillo y deberá estar debidamente marcada.

Desmontaje: 10 de septiembre de 6:00 p.m. a 10:00 p.m.

Una vez finalizado el evento, se deberá solicitar en la oficina de Servicio al Expositor el PAZ Y SALVO DE SALIDA, para poder retirar el mobiliario y la mercancía.

ECOEXPO no se hace responsable de los materiales que deje el expositor después del horario de desmontaje.

DERECHOS ADQUIRIDOS COMO EXPOSITOR

1. Stand pre - decorado

Los expositores recibirán como pre - decoración en su zona de exhibición, los siguientes elementos dentro del costo de su participación:

- La superficie a ocupar de acuerdo con su solicitud.
- Sistema de iluminación (Iluminación general del pabellón)
- Un (1) toma corriente doble (110V) por stand.
- Un (1) Kw de consumo de energía eléctrica monofásica.
- Cenefa indicando el nombre de su empresa y N° de Stand (de acuerdo con la información entregada por el expositor en el formulario de reserva de stand)
- Limpieza y vigilancia general de áreas comunes.

- Las invitación a la feria definidas por el convenio de participación
- Las escarapela definidas por el convenio de participación
- Seguro - Póliza colectiva de daños materiales que cubre las mercancías expuestas en la Feria frente a los eventos de incendio, terremoto, terrorismo, sustracción con violencia, excluye la sustracción sin violencia, durante la realización de la feria. Para el amparo de esta póliza es necesario entregar una relación detallada de los bienes que serán exhibidos, cinco (5) días hábiles antes de la apertura de la Feria. Dicho amparo tendrá un valor asegurado por \$5.000.000.

Nota: El acabado del piso de los pabellones es cemento pulido sin entapetar.

2. Escarapelas

Notas:

- Recuerde si tiene escarapela de expositor, ésta le sirve también para el montaje.
- Tenga en cuenta que por políticas de seguridad el personal que le apoya, deberá portar al ingreso del recinto el carnet de la EPS a la cual se encuentra afiliado.
- Las escarapelas estarán disponibles para aquellos expositores que hayan enviado el formulario diligenciado, y que no adeuden cuotas, servicios adicionales u otros conceptos.

DEBERES COMO EXPOSITOR

Requisitos para iniciar la construcción y montaje del Stand

Para entregar el área asignada, la organización exige al expositor la siguiente documentación:

- Paz y Salvo de tesorería de PLAZA MAYOR.
- Formulario de servicios adicionales debidamente diligenciado y aprobado con el respectivo paz y salvo de cancelación. (anexo 2)

Adicionalmente el expositor debe cumplir con los siguientes requisitos:

Normas básicas a tener en cuenta:

- Antes de iniciar el montaje, tanto el expositor como el encargado del mismo deberán cerciorarse en el sitio de las condiciones físicas y de las dimensiones de los espacios a ocupar y los diseños deberán ceñirse a las condiciones existentes. PLAZA MAYOR no modificará sus instalaciones para acoplarse al diseño del stand como es consecuente el proyecto deberá ajustarse a las condiciones del recinto. Para ello deberán diligenciar el formulario de entrega de stand.

- Todo el personal de montaje, debe portar la identificación de la empresa a la que pertenece. Recuerde que por políticas de seguridad el personal que le apoya, deberá portar al ingreso del recinto el carnet de la EPS a la cual se encuentra afiliado.
- Está prohibido hacer cualquier clase de excavaciones o perforaciones en las paredes y /o piso o cualquier obra que pudiera deteriorarlo.
- No está permitido, clavar rayar o afectar de cualquier manera, la estructura de aluminio o la panelería divisoria.
- Esta prohibido pintar con sistemas de aspersión o compresión dentro de los pabellones, quienes necesiten pintar por fuerza mayor dentro del área de exhibición están obligados a instalar PLÁSTICO EN TODA EL ÁREA DE EXHIBICIÓN, y encerrar o aislar el espacio del stand para no afectar las áreas adyacentes, de no cumplir con este requerimiento se multara a la empresa responsable del montaje.
- Debe respetarse el perímetro que delimita el área de exhibición en planta, la altura permitida sin necesidad de aprobación en las construcciones es de 2.40 mts. En caso de necesitar mayor altura consulte a la ORGANIZACION para su autorización.
- No se permite la construcción de cielos rasos que afecten la vista del stand desde los pisos o vistas superiores, los techos deben estar acabados por ambas caras (superior e inferior), con el objeto de presentar un buen aspecto. En caso de necesitar mayor información consulte con ORGANIZACION para su autorización.
- No se permite descolgar elementos por livianos que sean de las estructuras, cielorrasos o cubiertas del pabellón, las empresas deberán prever diseños ágiles, fáciles de armar y AUTOPORTANTES que no impliquen modificaciones o alteraciones de las edificaciones del Recinto.
- Los stands deberán estar totalmente montados a más tardar a las 8:00 p.m. del día anterior a la apertura del evento. No se podrá realizar montaje de áreas después del horario establecido el día de montaje.

Normas de Exhibición

Son de estricto cumplimiento y están determinadas para conservar el orden en cada uno de los pabellones.

- Corredor: ésta área debe permanecer completamente libre de mercancías, cajas u otros elementos. Los vendedores deben esperar el ingreso de los compradores, dentro del stand.
- No se podrán consumir alimentos o bebidas, ni fumar dentro del stand, en ningún momento.
- Cada expositor podrá traer, escaleras, muebles, mesas, anaqueles, estanterías, cubos o cajones que tengan puerta y se puedan utilizar como una mini-bodega, sin que ocupen más del 50% del stand de acuerdo con la propuesta presentada ante la unidad de diseño.
- No se permite el uso de áreas adyacentes como corredores o salirse de los límites establecidos de las áreas útiles de cada stand de acuerdo a las dimensiones acordadas.
- Aquellos expositores que tengan lámparas y otros elementos eléctricos deberán traer uno o más multitomas o estabilizadores según su necesidad, ya que el toma corriente con que se cuenta es para dos enchufes con 1 KV por día.
- Se deberán respetar todas las normas de seguridad industrial y de bomberos.

- Para los nichos de comida solo se permite el calentamiento con microondas, horno eléctrico o samovares, no se permite sin excepción el uso de elementos de fritura dentro del stand.
- Todos los expositores contarán con el apoyo de ECOEXPO, para el montaje y para solucionar las inquietudes que se puedan presentar durante el período de feria; pregunte por la oficina de Servicio al Expositor.
- El recinto Plaza Mayor cuenta con un equipo de apoyo en montaje y un equipo de apoyo logístico, el cual se encargará de dar solución a aquellos problemas que se puedan presentar.

Durante la feria

- Por razones de seguridad y presentación, nunca debe dejar solo el stand, el expositor o un encargado debe permanecer en el área de exhibición durante los horarios establecidos para el montaje (pre - feria), durante el certamen y el desmontaje de retiro de mercancía exhibida, si fuere el caso.
- Toda mercancía que se requiera ingresar a la exposición comercial una vez iniciado el evento solo podrá hacerlo 2 horas antes de la apertura a visitantes. Para esto deberá solicitar autorización de los ORGANIZADORES.
- El personal logístico del pabellón verifica el estado de los elementos, y firma el Paz y Salvo, documentación sin la cual no se permite la salida del recinto de los elementos y/o mercancías del expositor.

Notas importantes

- Dentro del pabellón no se permite realizar trabajos de montaje después de la apertura del evento ferial.
- Cesión: El expositor No podrá ceder, compartir, vender, donar ni transferir su stand o parte del mismo, salvo expresa autorización por escrito del organizador ECOEXPO

SERVICIOS ADICIONALES EN PLAZA MAYOR

Solicitud de servicios adicionales.

- Para contar con servicios adicionales en el área de exhibición tales como mayor consumo en servicios de energía eléctrica, telefonía o internet cableado, el expositor deberá diligenciar el FORMULARIO Solicitud de Servicios Adicionales (anexo 2) y remitirlo a Dálila Suárez Vélez, quien le apoyará. Teléfono 2617252, celular 316 4830550, fax 2320330 o dirección de correo electrónico: dalila.suarez@plazamayor.com.co o eventospropios@plazamayor.com.co.

Recuerde que el plazo máximo vence el **2 de setpiembre**.

Nota: Servicio de Internet Inalámbrico sin costo.

Pago de servicios adicionales

Los pagos deben ser consignados en la cuenta corriente N° 527-284075-40 de Bancolombia, a nombre de Plaza Mayor Medellín S.A. y enviar copia de la consignación con el formulario a la Calle 41 # 55-80 en Medellín, al correo electrónico eventospropios@plazamayor.com.co o al fax (574) 2320330 a nombre de ECOEXPO.

Notas:

- Un equipo eléctrico debe conectarse al voltaje que indique su placa de características. Por ejemplo, un equipo de sonido cuya placa indique 110 voltios no puede conectarse a 220 voltios, porque se quema. Sin embargo, si un equipo eléctrico de 220 voltios (208 voltios) se conecta a 110 voltios, éste no se quema pero tampoco funciona normalmente.
- La energía que suministra el recinto no es regulada; por lo tanto, es responsabilidad del expositor proveer los equipos necesarios para la protección de sus aparatos.

Instalaciones prohibidas

No está permitido usar artefactos a gas comprimido, carbón, gasolina o combustibles productores de humo dentro de los pabellones y zonas cubiertas del recinto ferial. Esto solo es posible en áreas al aire libre, previa autorización del Departamento Técnico y Bomberos. Para este caso se cuenta con un espacio al aire libre donde los expositores de bocados puedan preparar los alimentos.

OTROS SERVICIOS

Aseo

La organización de la Feria es responsable del Aseo en las Áreas Comunes. Los Expositores son responsables del aseo dentro de su stand, salvo que previamente contrate como servicio adicional el servicio de aseo para su stand.

Bodegaje

La organización de la feria tendrá para servicio de los expositores un área destinada a bodega o almacenaje de mercancías. En el rótulo de envío de la mercancía debe aparecer de la siguiente manera para que pueda reclamarla a su llegada al recinto de la feria:

- PLAZA MAYOR MEDELLÍN
- CALLE 41 # 55 – 35 Puerta No. 3 Exposiciones
- TELÉFONO (574) – 2 61 72 00
- NOMBRE DE LA FERIA: MUNDO MADERA

NOMBRE DEL EXPOSITOR

-
- JOSE LUIS CORTISSOZ M. **EL PABELLÓN Y # DE STAND:**
-

NOTIFICAR A:

(Puede ser el representante en Colombia de la empresa o la Agencia de Aduana)

- MEDELLÍN - COLOMBIA

Servicio de Parqueaderos

Autonorpe es la entidad responsable de prestar el servicio de Parqueaderos en Plaza Mayor, las tarifas son: \$2.000 hora o fracción de hora y \$7.000 el día, entre 6:00 a.m. y las 10:00 pm.

Servicio de Cajero Electrónico Bancolombia

Bancolombia ofrece servicio de Cajero Electrónico en el pasillo de servicios de Exposiciones y en la zona de restaurantes del Centro de Convenciones además de oficina en ésta última.

Servicio de Alimentos y Bebidas

- Zona de Restaurantes y locales Comerciales en Plaza Mayor – Convenciones y en Exposiciones. Además, del restaurante oficial de la Feria MUNDO VERDE.

INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD

Queremos presentar a su consideración algunas recomendaciones de seguridad; que si son tenidas en cuenta, evitarán anomalías de seguridad en contra de Expositores, Visitantes y de la Organización:

- Se debe llegar a la hora señalada para la apertura del pabellón, para así evitar cualquier tipo de anomalía en el Stand; por las cuales PLAZA MAYOR NO se hace responsable.
- Si por alguna causa, llega antes de la hora señalada a la apertura deberá esperar. El horario de apertura como de cierre son de estricto cumplimiento para beneficio de las partes.
- Es de aclarar que la seguridad que presta PLAZA MAYOR es global y por tal razón no responde por pérdidas que se presenten durante el tiempo en que la feria este abierta al público.
- El departamento de seguridad le sugiere no dejar por ningún motivo el Stand solo. Durante el tiempo que haya atención al público, cualquier eventualidad al respecto será de absoluta responsabilidad del expositor.
- Es recomendable que los elementos como carteras, calculadoras, maletines, microcomputadores, teléfonos celulares y joyas que sean de su uso personal sean guardados bajo llave.

- Cuando se le presenten dificultades acuda al personal de Servicio al Expositor.
- Informe al supervisor de su pabellón si ve personas sospechosas en los cierres y apertura durante las jornadas de feria. Señor expositor, se recomienda portar la credencial en todo momento durante su permanencia en el recinto ferial en montaje, feria o desmontaje. Se le recomienda que vigile con especial cuidado computadores portátiles, celulares y vídeo Beam, durante el período de montaje, feria y desmontaje.

Servicios:

El expositor contará con los siguientes servicios:

- Zona de primeros auxilios.
- Vigilancia general.
- Aseo general de áreas comunes.